Cot jos—una *aura* ó sea un zopilote de cabeza negra.
Cot shulem—una *aura* ó sea un zopilote de cabeza colorada.
Cot husé—una *aura* ó sea un reyzope.
Cot jesh—un tordo celeste.
Cot nulich—una golondrina.
Cot sian—un guarda barranca ó pito real.
Cot chictulib—un colonchaco.
Cot shcuc—un quetzal.
Cot curpuvitz—un cuerpo ruin ó sea un tapacamino.
Cot malcolich—una judía.
Cot shnáco—un pájaro que grita como un hombre.

PECES.

Cot chay—un pescado.
Cot ain—un lagarto.
Cot jaal tzi—un perro de agua.
Cot agc—una tortuga.
Cot neb—un cangrego.
Cot puy—un caracol.
Cot masan—un camarón.
Cot tzotz-cab—un oso de agua, muy abundante en el rio Jataté y demás rios del Departamento de Chiilum.

NOMBRES DE LOS MESES DEL AÑO.

El calendario de los chiapaneses consta de diez y ocho meses y cada mes de veinte días. El que usan los indígenas de la Nación *Tzel-tal* tiene diez y nueve meses, diez y ocho de ellos de á veinte días y uno de cinco: los nombres de los meses no son enteramente iguales en ambos, y cualquiera que haya leido los nombres de los meses del calendario que trae en su "Descripción Geográfica" el Sr. Lic. D. Emeterio

Pineda, notará la diferencia que hay entre aquel y los nombres del que á continuación ponemos.

Batzul	1º	Muc-uch	10º
Saquiljá	2º	Juc-vinquil	11º
Agelchac.....	3º	Guac-vinquil...	12º
Mac	4º	Jo-vinquil	13º
Olaltí, alaltí.	5º	Chan-vinqil....	14º
Tzun	6º	Osh-vinquil	15º
Julol, julal.....	7º	Mush	16º
Hoquen--hajab ...	8º	Yash-quin	17º
Yal-uch	9º	Pom	18º
		Chai-quin.....	19º

CAPÍTULO VII.

DEL GÉNERO DE LOS NOMBRES POR SU SIGNIFICACIÓN.

Antes de asentar reglas advertiremos, que no hay noticia de los nombres propios de hombres y mujeres que se usaban en el idioma *Tzel-tal* antes de la venida de los españoles, lo único que hasta la fecha nos queda son algunos apellidos, de manera que los nombres propios que tienen en la actualidad son los del *Santoral Romano*, los cuales se pronuncian algún tanto tzeltalizados, con supresión, aumento ó cambio de algunas sílabas ó letras.

Regla primera.

Los nombres propios ó apelativos de varones y animales machos, son del género masculino. Propios como *Shun*—Juan; *Shab*—Sebastián; Apelativos, como: *Vinic, huinic*—hombre; *Tetiquil-chig*—venado.

Segunda.

"Los nombres propios ó apelativos de mujeres y

animales hembras, son femeninos." Propios, como: *Shmal*—María; *Shpol*—Polonia. Apelativos, como *Antz*—mujer; *Metzí*—perra; *Inam*—venada.

Tercera.

"Los nombres que significan oficios, empleos ó ejercicios propios de varones son masculinos," como: *Anujel*—carpintero; *Tentaquin*—herrero, *Tzacubil*—albañil; *Chaquel*—alcalde; y los de mujeres son femeninos, como *Sacumajel*—lavandera; *Juchnom*—molendera.

Cuarta.

Los nombres apelativos *Teclum*—pueblo, *Lum*, *Lumquinal*—terreno, *Yabil*—lugar, son del género masculino; *Lum*—tierra, es femenino.

Quinta.

Los nombres de rios son masculinos, como:: *Tuljá*—agua del conejo, *Chivalucum* (lengua Zotzil) dos rios, *Chacté*—palo de pulga ó pulga de palo, *Tzakanega*—coje la cola del agua, *Ja-ta-té*—agua en el palo.

Sesta.

Los nombres de los vientos son masculinos, como: *Te ic van yash toc cahal*—viento de Oriente; *Te ic van yash cham cahal*—el viento del Poniente; *Te ic yuhun batzil cab*—el viento Norte; *Te ic yuhun ishin cab*—el viento Sur.

Sétima

Son masculinos los nombres epicenos, que con una misma terminación siguifican macho y hembra, como: *Joj*—cuero, *Balam*—tigre, *Chó*—ratón, *Choj*—león. Generalmente hablando en idioma *Tzel-tal*, todos los nombres de animales son epicenos, sino es que al

nombre se le anteponga la palabra *mé*, que en ese caso deberá entenderse que se habla de la hembra, como: *Jun mé chij* -una oveja; *Jun mé tentzum*—una cabra, y si se antepone la palabra *stat* del macho, como: *Cot stat tentzum*—un cabro.

REGLAS DEL GÉNERO DE LOS NOMBRES.

Primera.

Los nombres acabados en *a* son femeninos, como: *Tiná*—puerta, *Ná*—casa, *Já*—agua.

Con el fin de evitar la confusión que resultaría de seguir asentando reglas para saber el género á que cada nombre pertenece por su terminación, sin que de esto se saque gran provecho, asentaremos por regla general la siguiente:

Segunda.

Para saber el género á que cada nombre pertence en idioma *Tzel-tal*, se atiende siempre al significado y no á su terminación que es como lo dejamos expuesto en el capítulo segundo.

CAPÍTULO VIII.

DEL PRONOMBRE.

Pronombre es una parte de la oración que se pone en lugar de nombre, como: *Johon*—yo en lugar de Pablo, *Jahat*—tú en lugar del nombre de la persona a quien se habla.

Los pronombres son como en lengua castellana de cuatro especies: personales, demostrativos, posesivos y relativos. Pronombres personales son los que se ponen en lugar del nombre de la persona que habla, ó de las cosas que se les finge tener persona, y estos son tres: *Johon* ó *Jacohon*—yo, *Jahat* ó *Jacahat*—tú, *Ja* ó *Stuquel*—él aquel. *Johon* se pone en lugar del

nombre de la primera persona: *Jahat* se pone en lugar del nombre de la persona á quien se habla; *Ja* se pone en lugar del nombre de la tercera persona ó de aquel de quien se habla, ya sea que esta sea persona ó cosa, pues todas las cosas hacen veces de tercera persona en la oración.

Los pronombres personales tienen como los nombres sus números, su declinación, sus casos y sus géneros. *Johon*--yo, *Jahat* -tú; *Stuquel*--él. Plural: *Jotic*--nosotros, *Jaeshnish*- -vosotros, *Jaic*- ellos ó aquellos. Estos pronombres en lengua *Tzel-tal* son comunes en el número singular y plural á los géneros masculino y femenino, variando en algunos casos de terminación, como se observará en las declinaciones.

Número singular.

PRIMERA PERSONA.

Nominativo *Johon* ó *Jocohon*—Yo

Genitivo *Yuhun Cuhun*—De mí.

Dativo *Ja Cuhun, Ja Yuhun Cuhun*—A ó para mí.

Acusativo *Ate, Ate Johon*—Me á mí.

Ablativo *Yun teg mul, soc johon*—Por mi culpa, con migo.

Número plural.

Nominativo *Johotic*--Nosotros ó nosotras.

Genitivo *Yuhun Johotic, Yuhun cuhuntic, Yuhun cunticohotic*—De nosotros ó nosotras.

Dativo *Ja yuhun johotic, Ja cuhuntic*—A ó para nosotros, ó para nosotras.

Acusativo *Ate johotic*—A nosotros ó á nosotras.

Ablativo *Yun mul johotic*—Por culpa de nostros ó de nosotras.

Número singular.

SEGUNDA PERSONA.

Nominativo *Jahat, jacat*—Tú.

Genitivo *Yuhun Jahat abuhun*—De tí.

Dativo *Ja yuhun jahat abuhum*—A ó para tí.

Acusativo *Ate jahat*—Te á tí.

Ablativo *Soc jahat*—Contigo.

Plural.

Nominativo *Jaeshnish*—Vosotros ó vosotras.

Genitivo *Yuhun jaeshnish*—De vosotros ó de vosotras.

Dativo *Jayuhun jaeshnish, jayuhun abunicnish*—para vosotros ó para vosotras.

Acusativo *Ate jaeshnish*—A vosotros ó á vosotras.

Vocativo *Jaeshnish*--vosotros ó vosotras.

Ablativo *Ta jaeshnish, soc jaeshnish*—Por vosotros ó por vosotras, con vosotros ó con vosotras.

Número singular.

TERCERA PERSONA.

Nominativo *Ja, stuquel*—El ó ella, aquel ó aquella.

Genitivo *Ja yuhun, Ja yuhun stuquel*—Del ó de ella, de aquel ó de aquella.

Dativo *Ja ayuhun, Ja ayuhun stuquel*—Para él ó para ella, para aquel ó para aquella.

Acusativo *Ate ja, ate stuquel*—A el ó á ella, aquel ó aquella.

Ablativo *Yun smul stuquel*—Por culpa del ó de ella, por culpa de aquel ó de aquella.

Plural.

Nominativo *Jaic, stuquelic*—Ellos ó ellas, aquellos ó aquellas:

Genitivo *Yuhun jaic, Yuhun stuquelic*—De ellos ó de ellas, de aquellos ó de aquellas.

Dativo *Ayuhun jaic, ayuhun estuquelic*—A ó para ellos ó para ellas, para aquellos ó para aquellas.

Acusativo *Ate jaic, ate stuquelic,*—A ellos ó á ellas, aquellos ó aquellas.

Ablativo *Yuhun jaic, ta stuquelic*—Por ellos ó por ellas, por aquellos ó por aquellas.

El pronombre neutro que en castellano es *lo*, en lengua *Tzel-tal*, cuando está unido al verbo sin que se le interponga ninguna otra palabra, las mismas preposiciones que sirven para conjugar los tiempos hacen veces de pronombre neutro, como *la b entes*—lo anduviste, *las vehé*—lo comió, *laj yil*—lo vió.

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS.

Las dicciones de que nos servimos para demostrar ó señalar alguna persona ó cosa, se llaman pronombres demostrativos. Estos pronombres en el género masculino y femenino se pronuncian con una sola terminación, y el neutro con la que le corresponde, y son los siguientes:

MASCULINO Y FEMENINO.

Singular.

Hini, alí—Este ó esta.
Ja mé, mé, amé—Ese ó esa.
Ja mé lumtó hiné—Aquel ó aquella, como:
Ja mé lumtó hay hiné—aquel que está allá.

En plural se usan las mismas dicciones que en singular, añadiendo á las personas ó cosas demostradas las sílabas *tic* en algunos casos y en otros *ic*, como: *alí huiniquetic*—estos hombres; *Ja mé tentzumtic*—esas cabras; *viniquetic lumtó*, ó *jaic viniquetic lumintó*—aquellos hombres.

NEUTRO

Singular.

Anàsh á tó, in tó—Sólo esto.
Anash me-tó—Sólo eso.
Anash lumintó, anash jamé lumintó—Sólo aquello.

En plural se usa de la misma composición de las sílabas que usamos en el plural del masculino y femenino, ó más bien dicho carece de plural.

PRONOMBRES POSESIVOS.

Las palabras de que nos valemos para manifestar que esta ó aquella cosa o persona nos pertenece, se llaman pronombres posesivos. Sos adjetivos; y en *Tzel-tal* la misma terminación que se usa para el género masculino sirve también para el femenino. En cuanto al plural, se usa de la misma composición que queda asentada en el tratado anterior de los pronombres demostrativos.

MASCULINO Y FEMENINO.

Singular.

Cuhun—mio ó mia.
Abuhun—tuyo ó tuya.
Yuhun—suyo ó suya.
Cuhuntic—nuestro ó nuestra.
Abunic—vuestro ó vuestra.
Yunic—suyos ó suyas.

Para mayor inteligencia en el uso que se hace de este pronombre, haremos algunas esplicaciones. Cuando en castellano el pronombre *mio* ó *mia* pierde la *o*, ó la *a*, no se dice en *Tzel-tal cuhun* sino *teg*, v. gr. *Teg tat*—mi padre. Cuando en la segunda persona de este pronombre se suprime la última sílaba, se pronuncia con diferente terminación, como *Te á tat*—tu padre. De la misma manera en la tercera persona suprimiéndose la última sílaba, tiene también diferente dicción en *Tzel-tal*, como: *Tex mé*—su madre.

SINGULAR NEUTRO.

Te cuhun—lo mio.
Te abuhun—lo tuyo.
Te yuhun—lo suyo.

Te cuhuntie—lo nuestro.
Te abuhunic—lo vuestro.
Te yuhunic—lo de aquel.

PLURAL NEUTRO.

Ja te cuhun hequini, te cuhun hequini—los mios.
Ja te abuhun hequini, te abuhun hequini—los tuyos.
Ja te yuhunic hequini, te yuhunic hequini—los suyos.
Ja te cuhuntiquic hequini, te cuhuntiquic hequini—los nuestros.
Ja te abuniquic hequini, te abuniquic hequini—los vuestros.
Ja te yuhuniquic hequini, te yuhuniquic hequini—los de aquellos.

PRONOMBRES RELATIVOS.

Pronombres relativos son los que hacen relación y se refieren al sujeto ú objeto antes dicho, el cual llamamos antecedente. Son relativo: *Vi*—que; *áca*—que; *vijunuc*—cual; *machá*—quien. El pronombre *áca*, sólo se usa cuando la oración está en imperativo ó en sentido de mando, refiriéndose al antecedente ó no refiriéndose, como: *Te antz áca tal*—que venga la mujer, sin referirse, como: *Aca tal machá yas scan*—que venga quien quiera. El mismo pronombre *que* no se dice en *Tzel-tal áca* cuando la oración es interrogativa, y en su lugar se pone *ví*, como: *Vinic vi ya pas?*—¿hombre qué haces? Sin significar relación, como: *¿Vi yaca val?*—¿qué dices? *¿Vi yaca té?*—¿qué vuscas? Cuando la oración no está en ninguno de los sentidos antes referidos, para expresar el relativo *que*, se cambia de terminación y en su lugar se pone *machá*, como: *Te vinic machá yash tal á*—el hombre que viene.

Los pronombres *machá*—quien; *vijunuc*—cual, son relativos cuando les precede una oración entera y la

siguiente está en sentido interrogativo, como: *Jamé libroetic, te nojelan tey iné ¿Vi junuc ya quich tael?*—de esos libros que están allí ¿cual de ellos traigo? *Me yax majiquic ¿machá vol bascan tael litó?*— si les pegan ¿quién tonto va á querer venir aquí? Estos pronombres son poco usados como relativos, no asi como interrogativos, pues con este nombre su uso es muy frecuente, como: *¿Vi junuc yax can?*—¿cual quiere? *¿Machá yash tal?*—quien viene? Si el pronombre interrogativo *que* es neutro y está puesto en esta formula "*lo que*," la dicción que se usa en *Tzel-tal* es *te vi* como: *Te vi ya yal*—lo que dice. Y cuando la oración á que va unido el pronombre no está en sentido de mando, ó en presente de subjuntivo, ni es interrogativa, ni el pronombre está de la manera con que se acostumbra poner el pronombre neutro; para expresar el relativo *que* se cambia de terminación y en lugar de las susodichas se pone *té*, como: *Cactu te jich la abalbon*—crei que así me dijistes. En el caso de que el relativo esté unido al artículo y deba usarse de la dicción *té*, esta no se pone duplicada, como: *Ya yalic te chaquel yash tal-á*—dicen que el Alcalde viene.

Son pronombres indefinidos *Jun*—uno; *Machá junuc*—alguno; *Viluc yáca á ta*—el que encuentres. Se llaman así porque no determinan la persona ó cosa á que se refieren.

El pronombre compuesto *cualquier ó cualquiera*, se dice en *Tzel-tal vayucnash*, como si dijeramos: *vayucnash lumal*—de cualquier pueblo. En plural *cualesquier ó cualesquiera*, se le pone la palabra *etic* al sustantivo con quien concierta el pronombre, usándose de la misma terminación que en singular, como: *vayucnash viniquetic*—cualesquier hombres, *vayucnash naetic*—cualesquiera casas.